



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

**EQUIPO DECANAL**

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, M<sup>a</sup> Pilar
- Fernández Hoya, Gema
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa M<sup>a</sup>
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen

**GERENCIA**

- Sanz Sánchez, Marina

**DIRECTORES DE DPTO. Y  
SECCIONES DEPARTAMENTALES**

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Fernández Zubieta, Ana
- Gamonal Arroyo, Roberto
- Núñez Gómez, Patricia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maíllo, Isabel
- Solano Santos, Luis Felipe

**DIRECTOR DE BIBLIOTECA**

- García García, Javier

**INVITADOS: COORDINADORES  
UNIDADES DEPARTAMENTALES**

- Maldonado González, Concepción
- Parras Parras, Alicia

**PDI**

- Aguirre Romero, Joaquín M<sup>a</sup>
- Álvarez Rivas, David
- Bernete García, Francisco
- Bonales Daimiel, Gema
- Brey, Elisa
- Cáceres Zapatero, M<sup>a</sup> Dolores
- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Flores Vivar, Jesús Miguel
- García Nieto, Teresa
- Gutiérrez Franco, Yanna M<sup>a</sup>
- Hernández Toribio, Isabel
- Lopez Yáñez, Aína Dolores
- Martín Sánchez, Isabel M<sup>a</sup>
- Martínez Solana, M<sup>a</sup> Yolanda
- Niño González, José Ignacio
- Ortiz Sobrino, Miguel Ángel
- Padilla Castillo, Graciela
- Paz Rebollo, M<sup>a</sup> Antonia
- Real Rodríguez, Elena
- Rodríguez Tranche, Rafael
- Sánchez de Diego Fdez. de la Riva,  
Manuel
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Soriano López, Ildefonso
- Sotelo González, Joaquín
- Villagra García, Nuria
- Vinuesa Tejero, M<sup>a</sup> Lourdes
- Zurian Hernández, A. Fco.

**COORDINADORES DE TITULACIONES**

- Cadilla Baz, María
- Dader García, José Luis
- García Guardia, M<sup>a</sup> Luisa
- Jimeno Aranda, Ricardo
- Marcos Molano, María del Mar
- Padilla Castillo, Graciela



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

<b>ESTUDIANTES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Díaz Rubio, Yasira</li><li>• Fior, Asja</li><li>• Meaude, Alexandre</li><li>• Rodríguez Fernández, Jonattan</li></ul>

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información se reúne el CONSEJO DE FACULTAD el **día 21 de noviembre de 2023, a las 9.30 horas**, en segunda convocatoria, en el **Salón de Grados** de la Facultad, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Consejo de Facultad de 04 de octubre de 2023. Lectura del acta de la Comisión Permanente de 24 de octubre
- 2.- Informe del Sr. Decano
- 3.- Política Académica
- 4.- Información, y en su caso, aprobación del documento a elevar a las Vicerrectoras de Estudiantes y Cultura, Deporte y Extensión Universitaria.
- 5.- Información sobre presentación de Memoria de Actividades
- 6.- Informe sobre actividad de la Comisión de Innovación Tecnológica
- 7.- Informe sobre la Comisión de Igualdad
- 8.- Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Grado 22-23
- 9.- Informe de Seguimiento Docente 22-23 y propuesta y aprobación si procede del sistema de Seguimiento Docente para el curso 23-24
- 10.- Información sobre Delegaciones del Decano
- 11.- Propuesta, y aprobación, en su caso, del encargo a una Comisión Delegada de la presentación de propuestas al Consejo sobre el uso de espacios en la Facultad
- 12.- Presentación de los resultados de la elección de las denominaciones de las Salas de la Facultad
- 13.- Información sobre el Mapa de Titulaciones
- 14.- Ruegos y preguntas

Habiéndose adoptado los siguientes

#### ACUERDOS

Antes de abordar los puntos de Orden del Día, el Sr. Decano informa de que están presentes dos personas invitadas en relación con el punto 4. Igualmente, se encuentran presentes en la sala los Delegados del Sr. Decano, en relación con el punto 10 del Orden del Día.

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Consejo de Facultad de 04 de octubre de 2023. Lectura del acta de la Comisión Permanente de 24 de octubre**



*Intervienen los profesores Luis Felipe Solano, Manuel Sánchez de Diego, Miguel Ángel Ortiz, Ubaldo Cuesta, Joaquín Sotelo, Fernando Peinado y Joaquín Aguirre.*

*El Profesor Solano solicita que se hagan ciertas subsanaciones para que pueda apoyar la aprobación del acta. El Profesor Sánchez de Diego informa de que no consta la última parte de su intervención. El Profesor Miguel Ángel Ortiz solicita que se incluya su intervención completa en el Consejo de Facultad de 4 de octubre. El Profesor Cuesta entiende que, al no haber estado en la Junta anterior, le corresponde abstenerse, pero desea que conste en acta que vota en contra del documento anexo. El Profesor Sotelo entiende que el documento anexo es una expresión personal. El Profesor Peinado manifiesta su deseo de que conste expresamente recogido el escrito que envió en su momento en relación con el punto 13 del Acta que se trae a aprobación.*

*El Profesor Joaquín Aguirre contesta, por entenderse aludido, en relación con el anexo que se ha adjuntado al acta, y por él promovido, en el sentido de que el documento fue leído por él en la Junta anterior. Añade que en tanto que pertenecientes a las Ciencias Sociales, la propuesta de título controvertido nos atañe. Mucho más, teniendo en cuenta que aparece el nombre de la Facultad, cuya imagen queda afectada. Subraya que se trata de un curso que cuesta 1000 euros y se pregunta cómo se puede garantizar que un alumno vaya a hacer la tesis en un tiempo determinado. Se cuestiona en qué lugar quedan los profesores que dirigen tesis. Lo califica de error comunicativo. Resalta que se dijo lo que se dijo, se leyó y las firmas se produjeron delante de los asistentes al acto, sin que valga la hipocresía. Rechaza que haya habido ocultismo o maniobras. Lamenta que la cognición sea selectiva e invita al que diga lo contrario a ir al psicólogo o a reconocer que miente. Añade que podría dudarse de la intención y que el documento ha sido custodiado por la Secretaria Académica. Afirma no defender ningún interés particular y estima que sólo se discute cuando se tocan los bolsillos. Asegura que hay personas que tienen 10 cursos y que esto explicaría lo que se ha montado.*

La Sra. Secretaria responde al Profesor Sánchez de Diego que el motivo por el que no figuran las dos últimas líneas del documento enviado por dicho profesor es porque no le constan en las notas que tomó durante la sesión. En relación con su solicitud de información sobre carga y capacidad docente, la Sra. Secretaria le recuerda que la Sra. Secretaria General ha respondido al Consejo de Transparencia solicitando una aclaración que no llegó en el plazo legalmente establecido. Asimismo, ha facilitado el acceso a SIDI a dicho docente para que él mismo pueda obtener la información, algo que no puede obtener la Secretaria Académica que carece de acceso a SIDI. Finalmente, recuerda que la Resolución del Consejo de Transparencia de Madrid denegó al Profesor Sánchez de Diego la publicidad activa de la información que vuelve a solicitar.

A continuación, ruega al Profesor Ortiz que, en el futuro, haga llegar la literalidad de su intervención en las 48 horas reglamentarias, posteriores a la celebración de la Junta, para que pueda incluirse la misma y añade que incluirá la intervención.

A los Profesores Solano, Cuesta y Sotelo aclara que se ha anexo al acta un documento que se pidió expresamente que fuera anexo durante la intervención del Profesor Aguirre en la Junta y que dicho documento fue leído en presencia de los asistentes.



En relación con el documento al que se refiere el Profesor Peinado, la Sra. Secretaria informa de que se incluirá, aunque no le ha constado en ningún momento la existencia de dicho documento con efectos de su inclusión en el acta.

A continuación, se procede a votar. El acta queda aprobada por 28 votos a favor; 6, en contra; 6, abstenciones.

## **2.- Informe del Sr. Decano: Informe sobre situación de Gobierno de la Facultad**

El Sr. Decano da la bienvenida a la Profesora Ana Fernández Zubieta, nueva directora de la Sección de Sociología Aplicada. Saluda al Vicerrector Ubaldo Cuesta, que se reincorpora a la Junta/Consejo de Facultad al haber renunciado el Profesor Luis Felipe Solano, quien deviene miembro nato al haber sido elegido Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación. Felicita el Sr. Decano al nuevo Subdirector de los cursos de verano de El Escorial, al nuevo Director de los cursos de Ciencias Sociales de los cursos de verano de El Escorial, Salvador Gómez García, y a los nuevos asesores del Vicerrector de Comunicación, a saber, los Profesores José Ignacio Niño y Alfredo Arceo.

Tras este saludo, el Sr. Decano informa de que el Profesor Manuel Fernández Sande ya es catedrático, de que la Profesora Carmen Llorente es Profesora Titular y el Profesor Sergio Gutiérrez Manjón es Profesor Ayudante Doctor. Agradece a los Profesores Abu Warda y Eguizábal el trabajo realizado hasta su jubilación. Y pasa, a continuación, a agradecer a los miembros del PTGAS que se jubilan los servicios prestados y enumera las altas que se producen.

Felicita a los Profesores Isabel Serrano, Alberto García e Ignacio Martín Moraleda por su triunfo en el hackaton de la NASA, así como al alumno Raúl Liébana y a su director, el Profesor Luis Deltell, por ganar el premio FlixOlé-URJC.

Comenta el Sr. Decano que el Sr. Rector ha informado sobre el aumento del 5% del presupuesto UCM por parte de la CAM, lo que no es tal incremento real, sino de sólo el 1,2%. Manifiesta su preocupación por el desconocimiento de los criterios de aplicación de la LOSU y por la financiación del incremento de la plantilla en 39 millones de euros.

Después, informa sobre la reunión que han mantenido con la Sra. Vicerrectora de Economía, Profesora Begoña García Greciano, y con la Sra. Gerente UCM, Ana María Cantalejo. Nos han comunicado que el Rectorado sólo asumirá el pago de 32.000 euros para afrontar las humedades derivadas de las goteras en los laboratorios.

*El Profesor Roberto Gamonal, Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios, se interesa por la solución a las necesidades de PAS en la Facultad y en los Departamentos.*

La Sra. Gerente contesta que la visita, en esta ocasión, tenía como objeto la financiación de las obras. Añade que en una reunión previa se habló de que están en marcha los procesos selectivos y que en adelante se irán jubilando hasta 400 efectivos anualmente. Aclara que se



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

está estudiando un plan de modificación de la RPT porque la tasa de reposición no permite cubrir todas las plazas.

El Sr. Decano confirma que la Vicerrectora y la Gerente UCM visitaron todas las instalaciones, tomaron nota de las deficiencias, vieron la falta de equipamiento y de personal y que nuestra Gerente insistirá en la necesidad de personal. Termina agradeciendo a Doña Marina Sanz su labor.

### 3.- Política Académica

Se solicita aprobación para la tramitación de las siguientes plazas docentes:

**Departamento:** SOCIOLOGÍA APLICADA

**Plaza:** Profesor Titular

**Docencia:** Sociología (cód. área 775)

**Perfil investigador:** 5910 Opinión pública (Código UNESCO)

**Comisión juzgadora:**

**Titulares**

María Luz Morán Calvo-Sotelo

Jorge Benedicto Millán

Olga Salido Cortés

José Antonio Ruiz San Román

Miguel Caínzos López

**Suplentes**

Susana Aguilar Fernández

Luis Enrique Alonso Benito

Marisa Revilla Blanco

María Jesús Funes Rivas

Obdulia Taboadela Álvarez

Interviene la directora de la Sección de Sociología Aplicada que felicita al Profesor Antón por haberse acreditado y le desea suerte.

**Departamento:** LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

**Plaza:** Profesor Permanente Laboral

**Docencia:** Lengua española, Pragmática y discurso en el periodismo

**Perfil investigador:** español con fines específicos

**Comisión juzgadora:**

**Titulares**

Teresa Rodríguez Ramalle

Inmaculada Delgado Cobos

María Pilar Garcés Gómez

María Concepción Maldonado González



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

### Suplentes

Cristina Sánchez López  
Eladio Duque Gómez  
Alberto Hernando García-Cervigón  
María Isabel Hernández Toribio

**Departamento:** SOCIOLOGÍA APLICADA

**Plaza:** Profesor Ayudante Doctor

**Docencia:** -

**Perfil:** Sociología (Cód. UNESCO 6300)

**Comisión juzgadora:**

**Titulares**

José A. Santiago García  
Emilio Martín Martínez Gutiérrez  
Ana Fernández Zubieta  
Beatriz Ranea Triviño

### Suplentes

Roxana P. Sosa Sánchez  
Ángel Zurdo Alaguero  
María Goenaga Ruiz de Zuazu  
María Isabel Sánchez Domínguez

**Departamento:** SOCIOLOGÍA APLICADA

**Plaza:** Profesor asociado 4+4

**Docencia:** -

**Perfil:** Opinión pública

**Comisión juzgadora:**

**Titulares**

Victoria Bogino Larrambeberé  
Aina López Yáñez  
José Antonio Ruiz San Román  
Beatriz Ranea Triviño

### Suplentes

Rubén Díez García  
Luis García Tojar  
Antón Rodríguez Castromil  
Elisa Brey



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

**Departamento:** PERIODISMO Y COMUNICACIÓN GLOBAL

**Plaza:** Profesor ayudante

**Docencia:** -

**Perfil:** Redacción periodística

**Comisión juzgadora:**

**Titulares**

Violeta Izquierdo Expósito

Francisco Javier Mayoral Sánchez

Olga Pérez Arroyo

Manuel Fernández Sande

**Suplentes**

Paloma Abejón Mendoza

María de los Ángeles Chaparro Domínguez

Ángel Luis Rubio Moraga

María José Pérez Serrano

Se aprueban.

El Profesor Fernando Peinado aclara que, debido a la jubilación del Profesor Paniagua, comunicada este mismo año, el Departamento precisa solicitar la plaza de ayudante doctor.

**4.- Información, y en su caso, aprobación del documento a elevar a las Vicerrectoras de Estudiantes y Cultura, Deporte y Extensión Universitaria**

El Sr. Decano comenta que en la Junta anterior se abordó una situación que se repite anualmente y que genera daños a infraestructuras y personas. Cede la palabra a la estudiante Dña. Ana Camuñas, invitada a asistir a esta sesión.

*Toma la palabra la capitana del equipo de rugby de la Facultad de Ciencias de la Información, Dña. Ana Camuñas, estudiante de 4º curso de Periodismo. Informa de que en el mes de septiembre, en el primer partido, la Facultad de Ciencias de la Información jugaba contra la Facultad de Económicas. Añade, literalmente, que una chica "salió con la mano rajada". Recuerda que el rugby es un deporte de contacto, caen al suelo y hay que preocuparse por si alguien se lesiona con tornillos, cristales, etc. que quedan en el campo tras los festivales. Lo peligroso no es que se dañe la mano, sino que caen de cara. Les gustaría que se suprimieran estos festivales. Hay otros recintos, si se quieren renovar esos contratos. Quisiera que quedase constancia de su desacuerdo con la celebración de tales eventos. La capitana considera que, conforme a lo leído en el documento preparado para el Rectorado, existe la posibilidad de que se cambien las fechas. El equipo de rugby CCINF desea que se supriman estos festivales en las áreas deportivas de la Facultad. Añade la capitana que enviará su comentario para que se adjunte al acta de esta sesión.*

Tras recibirlo en las 48 horas reglamentarias posteriores a la sesión de la Junta/Consejo de Facultad, se copia abajo:



El equipo de rugby y su capitana denuncian los *daños físicos causados a las y los jugadores de rugby de la competición universitaria, como lo sucedido y ya denunciado el pasado octubre (mano lesionada necesitando 7 puntos de sutura). Debido a los restos de material y basura (cristales, tornillos, chapas de botellas...)* que se quedan en los campos destinados al rugby y erróneamente utilizados para la celebración de festivales.

El Sr. Decano comenta que con estos eventos se impide el desarrollo de las clases, se dificulta el acceso de vehículos, se prohíbe aparcar en el garaje subterráneo, afecta a los actos de Graduación, no se puede utilizar la biblioteca y se producen daños en los ventanales de la misma.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes. La Profesora Gema Fernández Hoya informa de que la chica lesionada ha interpuesto una denuncia. Comenta que se sabe que esto ha sucedido en otras ocasiones. Se dispone de fotografías en las que el césped brilla por la cantidad de cristales que hay. Cuando la integridad está en riesgo es más grave que cuando se trata de molestias, que ya es suficiente, según comenta. Considera que es un tema de salud. La limpieza que se hace tras el festival no se hace a fondo, según la Vicedecana.

*Interviene la Profesora Serrano.*

*La Sra. Gerente solicita que conste en acta que "la actual Gerente de la Universidad, tanto desde el puesto que ocupa actualmente, como desde el que ocupaba anteriormente de Jefa de la Oficina Técnica de Gerencia, ha trabajado para que la celebración de estos festivales produzca el menor impacto posible en el desarrollo de la docencia de la facultad y ha puesto los medios a su disposición para ello. Estando en contacto directo tanto conmigo como con el Decano para resolver cualquier incidencia a la mayor brevedad posible".*

En relación con el escrito que se enviará al Rectorado, el Sr. Decano propone que se aborde la cuestión de las lesiones en la primera parte, que la estudiante redacte la línea que les afecta, lo haga llegar a la Secretaría Académica y se añada al texto. En la segunda parte, propone que se elimine la referencia al cambio de fechas y de ubicación y se incida en la supresión del festival o en la eliminación de la referencia a las instalaciones deportivas UCM. Se puede decir, concluye el Sr. Decano, que la Junta era favorable al cambio de fechas, pero que, una vez oídos los estudiantes, el parecer de la Junta cambia.

Los presentes se manifiestan conformes, una vez realizadas las correcciones oportunas.

##### **5.- Información sobre presentación de Memoria de Actividades**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica.

La Sra. Secretaria presenta la Memoria de Actividades del curso 2022-2023, dando cuenta del número de actividades realizadas y especificando las más destacadas, que serán mencionadas por la Sra. Secretaria General en el acto de apertura del curso académico siguiente.

*Interviene el Profesor David Álvarez.*



Interviene el Sr. Vicedecano de Comunicación para recordar que el formulario de reserva de salas contiene un espacio en el que se invita a describir con rigor la actividad y esto es lo que se utiliza en la Secretaría Académica para elaborar la citada Memoria anual que se envía al Rectorado.

#### **6.- Informe sobre actividad de la Comisión de Innovación Tecnológica**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Política Académica. La Sra. Vicedecana informa de lo acordado en la Comisión de Innovación Tecnológica de 25 de octubre de 2023. Solicita que conste en acta su agradecimiento a la Sra. Gerente por el trabajo realizado para que las obras de los cuatro estudios de radio llegaran a buen puerto. La Sra. Vicedecana explica el procedimiento seguido para identificar el equipamiento preciso.

A continuación comenta que se ha adquirido el sistema TRICASTER ya implementado en el plató número 1. Añade que ha tenido lugar un curso de formación que ha quedado grabado para que cualquier profesor interesado pueda repasarlo.

En relación con el programa MistiKa, la Sra. Vicedecana comenta la situación en la que se encuentra la renovación de la licencia y sus causas e invita a los Departamentos que imparten la asignatura afectada a llegar a un entendimiento para ofrecer la mejor solución. Informa de que se han renovado las licencias AVID, se han reparado equipos de los Departamentos, se están equipando los cuatro nuevos estudios de radio y se han renovado las licencias de suite de ADOBE. Señala que se sigue con la renovación de los servidores. Finalmente, comenta que una de las aulas de acceso libre, apenas utilizadas ya por los estudiantes, se convertirá en aula para clases. Concluye diciendo que todo ha sido aprobado por la Comisión Económica, estando pendiente de la aprobación del presupuesto de febrero.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones, tras agradecer a la Sra. Vicedecana su exposición.

*Intervienen, sucesivamente, los Profesores Ana Fernández Zubieta, Roberto Gamonal y Fernando Peinado. Este último solicita que conste en acta su pesar por no haber sido invitado a la reunión de 12 de septiembre de 2023, en tanto que Director de un Departamento, teniendo en cuenta la transversalidad actual del conocimiento y que el Departamento que dirige está vinculado al audio.*

Responde la Sra. Vicedecana en el sentido de que el Profesor Roberto Gamonal es miembro de la Comisión Tecnológica y en tal condición fue llamado. Fueron invitados profesores de docencia reglada que se sirven del material mencionado. No lo fueron aquellos docentes que, eventualmente, pudieran usarlo.

El Sr. Decano recuerda que todas las Comisiones Delegadas están formadas por miembros de la Junta/Consejo de Facultad y todos ellos deben ser receptores de aquello que otros deseen transmitirles.



*Interviene la Profesora Patricia Núñez, Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, en relación con la impartición de una asignatura por parte de dos departamentos de la Facultad.*

El Sr. Decano recuerda el art. 69 de los Estatutos UCM, en el que se dispone que el Decano debe coordinar las asignaturas impartidas por varios Departamentos, como es el caso, y le corresponde cuando hay descoordinación. Aclara a los presentes que la Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle ha solicitado a los dos departamentos un Informe en relación con la aplicación de los desdobles y con el uso para docencia de cierto software. Al no recibir dicho Informe, se elevó un escrito informativo a los Sres. Vicerrectores de Estudios y de Centros y Departamentos. Al sobrepasar la jerarquía del Sr. Decano, se dejó en sus manos. Pese a estar en el mes de noviembre, lamenta que aún no se tenga constancia de cómo se efectúa la coordinación.

*Interviene la Profesora Isabel Serrano en defensa de la libertad de cátedra.*

El Sr. Decano aclara que no se está dirimiendo la libertad de cátedra, sino el software que se usa para impartir una asignatura, tras haberse detectado la descoordinación, teniendo en cuenta, además, que hay 15 salas equipadas con AVID y que la situación permitió detectar que no se estaba impartiendo un desdoble. El Sr. Decano entiende que se le está negando el Informe relativo a cómo se imparte la asignatura. Recuerda que para coordinar existe la figura del Profesor Coordinador.

La Sra. Vicedecana añade que algunos docentes han manifestado interés en renovar el taller de revelado de fotografía, entre ellos, el Profesor Francisco Reyes, al que agradece su implicación. El Profesor Reyes se ha ofrecido, junto con los becarios, a mejorar la instalación. El Profesor Gamonal ha respaldado esta propuesta.

#### **7.- Informe sobre la Comisión de Igualdad**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y Diversidad. La Sra. Vicedecana informa de que en el Anteproyecto de Presupuesto de 2024 habrá una partida para actividades relacionadas con la igualdad y que ha habido varias propuestas en la Comisión: realizar un concurso en cada Grado, con la correspondiente dotación económica; realizar una campaña para fomentar la igualdad; ofrecer un curso de defensa personal; colaborar en la obra de teatro de la Profesora Asunción Bernárdez. Se precisa la aprobación de la Comisión Económica.

La Sra. Vicedecana manifiesta la consciencia por parte de los miembros de la Comisión de Igualdad del desequilibrio de género y anticipa que se trabajará para que se respete la igualdad y para que los resultados sean paritarios.

*Intervienen el representante de estudiantes en la Junta/Consejo de Facultad, Alex Meaude, y los Profesores Joaquín Aguirre, Yanna Gutiérrez, Fernando Peinado, Teresa García Nieto y David Álvarez.*



### 8.- Información y aprobación, en su caso, de los Premios Extraordinarios de Grado 22-23

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle. La Sra. Vicedecana recuerda la normativa sobre Premios Extraordinarios de Grado y procede a referirse a los alumnos premiados.

*Intervienen las Profesoras Teresa García Nieto e Isabel Serrano.*

Grado	Orden	Nota	Apellidos	Nombre
Comunicación Audiovisual (CES Villanueva)	1	9,46	NEGRETE ÁLVAREZ	Aitor
Comunicación Audiovisual	2	8,92	MERINERO SANCHEZ	Adrián
Comunicación Audiovisual	3	8,85	CRUZADO MORENO	Raquel
Periodismo	1	9,11	DE LA FUENTE AROCENA	Pablo
Periodismo	2	9,03	BERNAL-QUIROS SANCHEZ	Beatriz
Periodismo	3	8,99	FERRERO CONDE	Alba
Periodismo	4	8,95	RAMIREZ MONTALBAN	Gonzalo
Periodismo	5	8,88	GANDIA LABRADOR	Pablo
Publicidad y Relaciones Públicas	1	9,43	REY ASENJO	María
Publicidad y Relaciones Públicas	2	9,34	PRIETO MUÑIZ	María

Se aprueban.

### 9.- Informe de Seguimiento Docente 22-23 y Propuesta y aprobación si procede del sistema de Seguimiento Docente para el curso 23-24

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Carmen Salgado. La Sra. Vicedecana se refiere al envío de los informes a Rectorado en el mes de julio. Recuerda la inspección del segundo cuatrimestre en la que se detectaron varias ausencias de docentes. Se buscó en su momento una explicación y se informó a Inspección.

Por otro lado, la Sra. Vicedecana se refiere a la trazabilidad de asistencia docente. Señala que se sigue buscando un método satisfactorio.

*Intervienen los Profesores David Álvarez e Isabel Martín.*

El Sr. Decano comenta que el hecho de que la Sra. Secretaria Académica acompañe a los inspectores permite verificar lo que ocurre. Añade que se sigue investigando cuál puede ser el mejor método para el control de presencia.



### 10.- Información sobre Delegaciones del Decano

El Sr Decano invita a los Sres. Delegados a explicar su actividad al frente de sus delegaciones.

*Toma la palabra el Profesor Daniel Aparicio. Este comenta que busca proporcionar una formación lo más profesional posible. Añade que toda la producción es propia y que no se trata de una televisión, sino que se genera una programación de podcasts. Expresa su satisfacción e informa de que cuentan con un colaborador externo, Xiaomi, que ha cedido móviles para grabar. Trabajan en IOS y Android y no hacen producciones para fuera de la Facultad, salvo que proporcionen prácticas.*

*Por su parte, la Profesora Sonia Carcelén comenta que "El Estudio" trabaja en redes sociales y web y que prestan servicio a los docentes. Cuentan sólo con alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas de primero, segundo y tercer curso. Especifica las áreas de actividad y manifiesta el objetivo de convertirse en cantera de profesionales para las agencias.*

*La Profesora Elisa Brey se refiere a la Unidad de Apoyo a la Investigación. Comenta que entre 2020 y 2022 se han realizado 50 asesoramientos y en los últimos meses, un total de 114. La Unidad ayuda no sólo a preparar el proyecto, sino a resolver problemas de ejecución, cuando se presentan. También señala que se ha apoyado a los investigadores en los sexenios, acreditaciones o becas predoctorales. Igualmente, en la difusión en redes y para la indexación. La Profesora Brey informa sobre la nueva becaria y comenta las reuniones que han mantenido con diferentes grupos de profesores. Añade que el 14 de diciembre está prevista una Jornada para presentar la Unidad a estudiantes de Máster y Doctorado e invita a los presentes a asistir. Anticipa que entre enero y mayo de 2024 habrá reuniones mensuales sobre las convocatorias de proyectos.*

*Por delegación del Profesor Ildefonso Soriano, interviene el Vicedecano de Comunicación quien informa de que en el curso 2022-2023 se realizaron 24 preestrenos, con una asistencia total de más de 4000 espectadores. De ellos, 16 preestrenos han estado seguidos de coloquio. También se han preestrenado series. Anticipa que se realizará una prueba para ver si los preestrenos se pueden ubicar en otra franja horaria.*

*El Sr. Decano ruega que conste en acta su agradecimiento por el trabajo que realizan los Delegados a cambio de una gratificación mínima y de una descarga de 6 créditos. Para los estudiantes supone una oportunidad de mejorar su CV y adquirir técnicas para una mejor inserción laboral, en palabras del Sr. Decano.*

*Los presentes saludan con un aplauso esta labor de los Sres. Delegados. Interviene la Profesora Isabel Serrano que se une a las felicitaciones y da la enhorabuena al Sr. Decano al tiempo que solicita que conste en acta que esto marca una diferencia con respecto a otras Facultades de Comunicación. Expresa su desconocimiento acerca de si se puede aumentar la descarga de créditos de los Delegados.*

*Se suma a las felicitaciones el Profesor David Álvarez.*



*La Profesora Carcelén señala que es la única Facultad con haunting house.*

*El Profesor Aparicio invita a los presentes a visitar la videofactoría.*

**11.- Propuesta, y aprobación, en su caso, del encargo a una Comisión Delegada de la presentación de propuestas al Consejo sobre el uso de espacios en la Facultad.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica. La Sra. Secretaria aclara que, conforme a sus notas, en la Junta de Facultad de 21 de junio de 2023, hubo un debate amplio en el que la diferencia entre los intervinientes era si se trataba de plantear un punto nuevo al modificar la redacción del punto, o si se trataba de una extensión asimilativa del término "secuencia", que permitía aprobar la votación, en caso de que un 30% de los miembros del Consejo/Junta lo aceptaran. Puesto que ese porcentaje se traducían en 20 personas, la propuesta podría haberse tramitado.

En la mencionada Junta se celebró la votación y se aprobó la propuesta por 26 votos a favor, 9, en contra, 6 abstenciones y con un voto particular. Por el principio de conservación de las votaciones, destinado a evitar fraudes, una vez producida la votación, no debería repetirse (art. 19 Reglamento de Régimen Interno).

Sin embargo, en beneficio del consenso y de la concordia, el Sr. Decano optó por traerlo de nuevo con una redacción perfectamente reglamentaria. El punto supone pasar de la delegación de una competencia de resolución (por la impropia redacción) a una delegación para la "elaboración de propuestas", posibilidad contemplada en el art. 12.2 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.

*Intervienen los Profesores Teresa García Nieto y Roberto Gamonal y el Director de la Biblioteca, Don Javier García.*

El Sr. Decano señala que la Comisión Permanente es la que se reúne más frecuentemente y que tiene representatividad de todos los estamentos. Las propuestas pueden llegar a estos miembros de la Comisión por todas las vías.

Se somete a votación la siguiente pregunta: "¿Se aprueba la delegación a la Comisión Permanente de la propuesta de distribución de espacios?"

El resultado ha sido:

Votos a favor: 28

Votos en contra: 4

Abstenciones: 3

Voto particular de la Profesora Teresa García Nieto, a la que se ruega que envíe su motivación por escrito.

La Profesora García Nieto envía la motivación en los siguientes términos: "deseo decir que la Comisión que se vaya a ocupar de la distribución de espacios debería estar constituida por



*representantes de todos los Departamentos, Secciones Departamentales, Unidades Departamentales y Servicios de la Facultad”.*

El Sr. Decano destaca que, tras este acuerdo, no será la propuesta del Decano, sino de una Comisión, la que se presente a la Junta/Consejo de Facultad.

### **12.- Presentación de los resultados de la elección de las denominaciones de las Salas de la Facultad.**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Comunicación. El Sr. Vicedecano recuerda, en primer lugar, el resultado de la votación sobre los criterios para denominar los espacios de la Facultad.

A continuación, informa de que, tras realizar la correspondiente consulta pública y la ponderación del voto de más de 300 personas, los doctores honoris causa elegidos han sido Carlos Saura, Luis García Berlanga, Miguel Delibes, Svetlana Alexievitch, Francisco Umbral y Andrés Segovia. Los espacios se nombrarán en este orden que corresponde al número de votos obtenido, de más a menos.

Aclara el Sr. Vicedecano que se añadirá un criterio de corrección en una segunda fase, en la que se propondrá una lista cerrada de mujeres para equilibrar la primera fase. Se trata de espacios tan emblemáticos como la biblioteca o el aulario. El Sr. Vicedecano manifiesta su confianza en que se avance por la senda de la corrección buscando el equilibrio de género. Finalmente confirma que en la siguiente Junta se verán los resultados de la segunda votación.

*Intervienen la Profesora Yanna Gutiérrez y el Profesor Fernando Peinado quien solicita que conste en acta que los nombres de los espacios de la Facultad deberían corresponder a personas que han participado de la vida académica, investigadora y docente de la Facultad. Estima que esta sería la única forma de respetar la Facultad y sus 50 años de historia. Como persona, señala, no le parece bien que se intente equilibrar la situación con una nueva propuesta. El Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global expresa su deseo de que se siga informando y debatiendo sobre la cuestión. Pide disculpas a toda la Junta, al Decano y al Equipo Decanal por haberse puesto nervioso.*

*Interviene la Profesora Isabel Serrano.*

*El representante de estudiantes en la Junta/Consejo de Facultad D. Alex Meaude solicita que conste en acta la campaña en contra de una propuesta sexista y clasista como ha sido la de los doctores honoris causa que suscita el rechazo de gran parte del estudiantado.*

El Sr. Decano considera oportuno que quede constancia de esa oposición, pero recuerda que los 12 representantes de estudiantes en la Junta de Facultad deberían hablar alto y claro y no callarse y después cambiar de parecer.

El Sr. Decano comenta que la segunda fase de la señalética no tiene proveedor ni concurso y que se tardará en nombrar las salas.



*Intervienen los Profesores Joaquín Aguirre, Ricardo Jimeno y María Luisa García Guardia.*

El Sr. Decano indica que quienes tengan propuestas se las hagan llegar al Vicedecano de Comunicación e invita a la Comisión de Igualdad a reunirse con profesoras expertas para tomar su decisión y llevarla a la Junta de Facultad en donde será valorada.

### **13.- Información sobre el Mapa de Titulaciones**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudios y Planificación Docente. La Sra. Vicedecana comenta que se están realizando cambios sustanciales para el MODIFICA. Agradece a los Directores de Departamento, Secciones y Unidades que hayan enviado las Guías Docentes modificadas. Agradece igualmente el trabajo realizado a los Coordinadores de Másteres de la Facultad. En algunos Grados hay cambios mayores o menores. Señala la Sra. Vicedecana que queda pendiente trabajar con las 3 Coordinadoras de Grado, agrupando las asignaturas por materias, así como rellenar los datos del profesorado. La ficha preparada por el Vicedecano de Calidad se enviará a todos los profesores. Anuncia la Sra. Vicedecana que habrá una Comisión de Estudios rutinaria en enero para aprobar posibles cambios de denominación de asignaturas. En esa Comisión se comentarán los avances en las fichas.

La Sra. Vicedecana ruega a los presentes que recuerden que el martes, 30 de enero, deberán haber enviado todas las Guías. La Sra. Vicedecana estima que lo realizado es importante, que ha sido posible ponerse de acuerdo en la Comisión de Estudios y que los cambios sustanciales realizados son importantes para más cuestiones que se irán viendo.

### **14.- Ruegos y preguntas.**

*Interviene la Profesora Isabel Martín, desanimada por los únicos 2 créditos que se conceden a los directores de tesis doctorales y pide que se solicite al Vicerrector una mejor valoración de esta actividad.*

*Don Alex Meaude lamenta la precariedad con la que trabajan los representantes de estudiantes en la Junta/Consejo. Igualmente, lamenta que en la Junta se emplee el lenguaje masculino genérico. Considera que los miembros de la Junta no tienen suficiente formación como para impartir formación sobre estudios feministas. Pide que conste en acta.*

Se le ruega que amplíe su razonamiento.

*El Profesor Joaquín Aguirre interviene en relación "con el curso que nunca existió" y lee el contenido de la oferta del curso en el que se garantiza la realización de una tesis en Ciencias Sociales en 3 años para demostrar que sí ha existido. Lamenta la propuesta de una tesis de pago y que los doctorandos sean clasificados en doctorandos de primera y de segunda, en la universidad pública.*

La Vicedecana Dimitrina Jivkova aclara que la Comisión de Doctorado está informada sobre el curso. Añade que ha preguntado al Director de la Escuela de Doctorado y al Sr. Vicerrector si tenían constancia del curso y que le han dado una respuesta negativa. La Sra. Vicedecana



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

traslada a los presentes la disconformidad del Sr. Vicerrector, así como su voluntad de tratarlo con la Escuela de Doctorado, aunque la Sra. Vicedecana detectaba que todavía es posible inscribirse en el citado curso.

*El Profesor David Álvarez agradece la participación de los profesores que acudieron al taller sobre cooperación. Comenta que adelantará las bases de una convocatoria próxima de la Comisión de Igualdad y que espera que la Facultad aproveche el 0,7%.*

*La Profesora Isabel Serrano atribuye a la Fundación General de UCM la responsabilidad de permitir el curso de que se habla. En relación con la intervención de la Profesora Brey comenta que los Directores de Departamento, Sección y Unidades desean que haya más personal en la UAI. Se dirige al representante de estudiantes para aclarar que hay alumnos que son menos ecológicos que ella misma. Califica de insultante que se diga que los profesores suspenden a los alumnos por hacer ciertas cosas, cuando se les aprueba o suspende porque se lo merecen. Pide que conste en acta.*

*El Profesor José Luis Dader manifiesta su respaldo total a la intervención del Profesor Aguirre y cree que habría que repetirla en todas las Juntas hasta que se retire el curso. A continuación, solicita que conste en acta su firme rechazo al Proyecto legislativo de amnistía. Entiende que una Facultad de Comunicación no puede permanecer indiferente. El Profesor Dader lee un documento al respecto.*

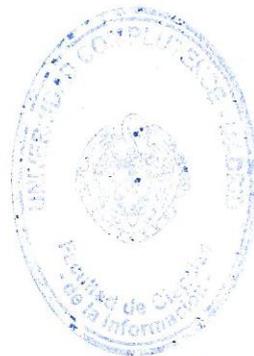
*El Profesor Aguirre propone, en relación con los periodistas que mueren en distintos países, que se cree un espacio con su nombre o rostro. Entiende que la intimidación es cada vez mayor.*

El Sr. Decano le ruega que lo canalice a través del Vicedecano de Comunicación. Con relación a la intervención del Profesor Dader, entiende el Sr. Decano que la Junta no debe posicionarse.

*Intervienen la Profesora Teresa García Nieto y el Profesor Jesús Flores para apoyar el escrito del Profesor Dader.*

Sin más asuntos que abordar, se levanta la sesión a las 13.44 horas

VºBº  
EL DECANO



SECRETARÍA ACADÉMICA

LA SECRETARIA